MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal

San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRE N° 1/2015 CONTRATACION DIRECTA ID N° 299.363.-

"ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA CAMION VOLQUETE"

En la Ciudad de San Ignacio Guazú, Departamento de Misiones, siendo las 08:15 horas del día CATORCE de OCTUBRE del año DOS MIL QUINCE, en la Sede del Palacete Municipal, sito en Mcal. López y San Roque, se procede para dar inicio al Acto de Apertura de Sobres de Ofertas de la CONTRATACION DIRECTA, identificado con el ID N° 299.363, con la presencia de: Lic. Pedro Diosnel Díaz Lezcano - Jefe de la U.O.C.; y el Sr. Deidamio Vera Esteves, Jefe del Dpto. de Obras y Servicios de la Institución; respectivamente.----------

Según consta el llamado de referencia ha sido publicado en tiempo y forma en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y habiéndose fijado como última fecha para la presentación de las ofertas hasta las 08:00 horas del día 14-10-2015, inclusive. En la hora señalada se constata que ha sido recepcionada ……. ofertas.----------

Atendiendo a los dispuestos en la Resolución DNCP N° 3416/2014, en su Art. 1° expresa cuanto sigue: ***Artículo 1°.- MODIFICAR el Art. 1° de la Resolución N° 805/09 "Por la cual de determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en ellos procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley N° 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación", el cual queda redactado de la siguiente manera: "…En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado sin necesidad de contar con el número mínimo de ofertas, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas…".-***

Primeramente se procederá a la verificación de la presentación correcta de las documentaciones sustanciales y luego las ofertas. A continuación, la verificación de las documentaciones sustanciales, presentada por las siguientes empresas:

DESCRIPCION	CHACOMER SAECA RUC 80013744-2		HZ Sistemas y Equipamientos RUC N° 2250127-4		J y A Distribuidora RUC N° 3540156-7		EL TREBOL Representaciones RUC N° 2235205-8		COMERCIAL BOCA RUC N° 760258-8	
	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	SI			NO	SI		SI		SI	
FORMULARIO DE GARANTIA MANTENIMIENTO DE OFERTAS	SI		SI		DI		SI		SI	
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	SIPE		SIPE		SI		SI		SI	
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	SIPE		SIPE		SI		SI		SI	
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.-	SIPE		SIPE			NO		NO	SI	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; (último pago)	SIPE		SIPE			NO		NO	SI	
Certificado de Cumplimiento Tributario.	SIPE		SIPE			NO		NO	SI	
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones	SIPE		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda	SIPE		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
Declaración jurada (artículo 40 y artículo 20, inc. "w"), ambos de la Ley N° 2051/03,	SIPE		SIPE		SI	SI	SI		SI	
Declaración Jurada de menores	SIPE		SIPE		SI	SI	SI		SI	

SR. DEIDAMIO VERA ESTEVES
JEFE DPTO. DE OBRAS y SERVICIOS

LIC. PEDRO DIOSNEL DIAZ LEZCANO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal

San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRE N° 1/2015 CONTRATACION DIRECTA ID N° 299.363.-

"ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA CAMION VOLQUETE"

Seguidamente se procede a la verificación de la oferta recibida y es como sigue:

OFERENTE: CHACOMER SAECA RUC N° 80013744-2

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien *	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	25172503 -002	Cubierta p/ Camión Volquete con Cámara tamaño 275/80R22.5 Lisa CR 976A 16 Telas	KUMHO	CHINA	Unidad	10	Unidad	1.704.400	17.044.000.-

OFERENTE: J&A DISTRIBUIDORA RUC N° 3540156-7

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien *	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	25172503 -002	Cubierta p/ Camión Volquete con Cámara tamaño 275/80R22.5 Lisa CR 976A 16 Telas	LING LONG	CHINA	Unidad	10	Unidad	1.350.000	13.500.000.-

OFERENTE: EL TREBOL REPRESENTACIONES RUC N° 2235205-8

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien *	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	25172503 -002	Cubierta p/ Camión Volquete con Cámara tamaño 275/80R22.5 Lisa CR 976A 16 Telas	FAR ROAD	CHINA	Unidad	10	Unidad	1.420.000	14.200.000.-

OFERENTE: COMERCIAL BOCA RUC N° 760258-8

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien *	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	25172503 -002	Cubierta p/ Camión Volquete con Cámara tamaño 275/80R22.5 Lisa CR 976A 16 Telas	GOOD RIDE	CHINA	Unidad	10	Unidad	1.200.000	12.000.000.-

OBSERVACION: LA OFERTA DEL OFERENTE HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS, CON RUC N° 2250127-4, automáticamente es descalificado por presentar el formulario de oferta incompleto (no presenta la página 1 del mismo)

No habiendo otro punto se da por terminado el acto de apertura, firmando el acta los nombrados y se deriva el mismo al Comité de Evaluación de Ofertas para su análisis correspondiente.

SR. DEIDAMIO VERA ESTEVES
JEFE DPTO. DE OBRAS y SERVICIOS

LIC. PEDRO DIOSNEL DIAZ LEZCANO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES